



Los pendientes del Congreso en materia laboral para el 2024

Los trabajadores en México tendrán el próximo año un nuevo día de descanso obligatorio, además de que entrará en vigor una tabla de enfermedades incapacitantes en favor de la fuerza laboral. Estos cambios forman parte de una ola de iniciativas de reformas constitucionales a la Ley Federal del Trabajo o normas oficiales, que los legisladores —en especial los de Movimiento Ciudadano— han impulsado para mejorar las condiciones de los trabajadores en el país.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2023/12/26/pendientes-derechos-laborales-congreso-2024>